

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 18 DE ENERO DE 2022.

Asisten: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17:05.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. Estatutos.

La Decana informa de que el siguiente paso para la aprobación de los nuevos Estatutos es una Asamblea General Extraordinaria y propone como fecha el jueves 3 de marzo. Se propone, como modo de facilitar que los colegiados voten, compaginar la posibilidad de ejercer el voto de manera presencial o telemática.

Se acuerda que el secretario remita un comunicado a todos los colegiados informando de la Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria con la votación de los Estatutos como único punto de orden del día.

2. Baja de colegiado Santiago Marina Rodríguez.

Se acuerda, a petición propia, conceder la baja al colegiado Santiago Marina Rodríguez.

3. Ruegos y preguntas.

El tesorero informa de que ya está calculado el coeficiente K actualizado y resulta 4,65, que se deberá comunicar al Colegio de Arquitectos de Málaga.

La decana informa sobre aspectos puntuales la Ley de Arquitectura quedando a la espera de una mayor pormenorización para transmitir la información al resto de colegiados.

La decana informa de la intención manifestada por el decano del Colegio de Arquitectos de Ceuta de organizar un grupo de trabajo para la tramitación de la nueva ley de Suelo de Ceuta y Melilla.

Se levanta la sesión a las 17.40.